

Santiago de Cali, 04 de agosto de 2025

Señores
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES No. 2
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de notificación personal, referente al contenido del Fallo No. 00016 de fecha 28 de julio de 2025, proferido por la Dirección de Investigaciones No. 2, con ocasión al Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF 85112-2022-41434, Entidad Afectada: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P. identificada con NIT. 890.399.003-4.

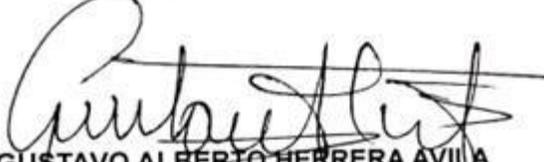
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, Identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá, mediante el presente escrito **ACEPTO** que las distintas providencias o decisiones que deban ser notificadas personalmente por parte de la Contraloría General de la República y la Dirección de Investigaciones No. 2 de la Delegada para Responsabilidad Fiscal, dentro del Proceso con radicado **No. PRF 85112-2022-41434**, me sean notificadas a la siguiente dirección de correo electrónico notificaciones@gha.com.co, conforme lo preceptuado en el artículo 56 y el numeral 1 del artículo 67, de la Ley 1437 de 2011.

Igualmente me permito informar la dirección para correspondencia y número de teléfono, para cuando sea necesario ser contactado a través de estos medios, y me comprometo a informar cualquier cambio de dirección de domicilio o residencia para notificaciones, correo electrónico, o número telefónico o celular que se presente en el curso del proceso:

Dirección: Avenida 6ª Bis No. 35 N-100. Centro Empresarial Chipichape-Oficina212.

No. De teléfono:3155776200

Atentamente


GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC. No. 19.395.114 Bogotá D.C.
T. P. No. No. 39.116 del C. S. de la J.

#35N-100, Of. 212, Cali, Valle del Cauca,
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

Bogotá - Calle 69 No.04-48 Of. 502, Ed. Buro 69
+57 3173795688 - 601-7616436

